

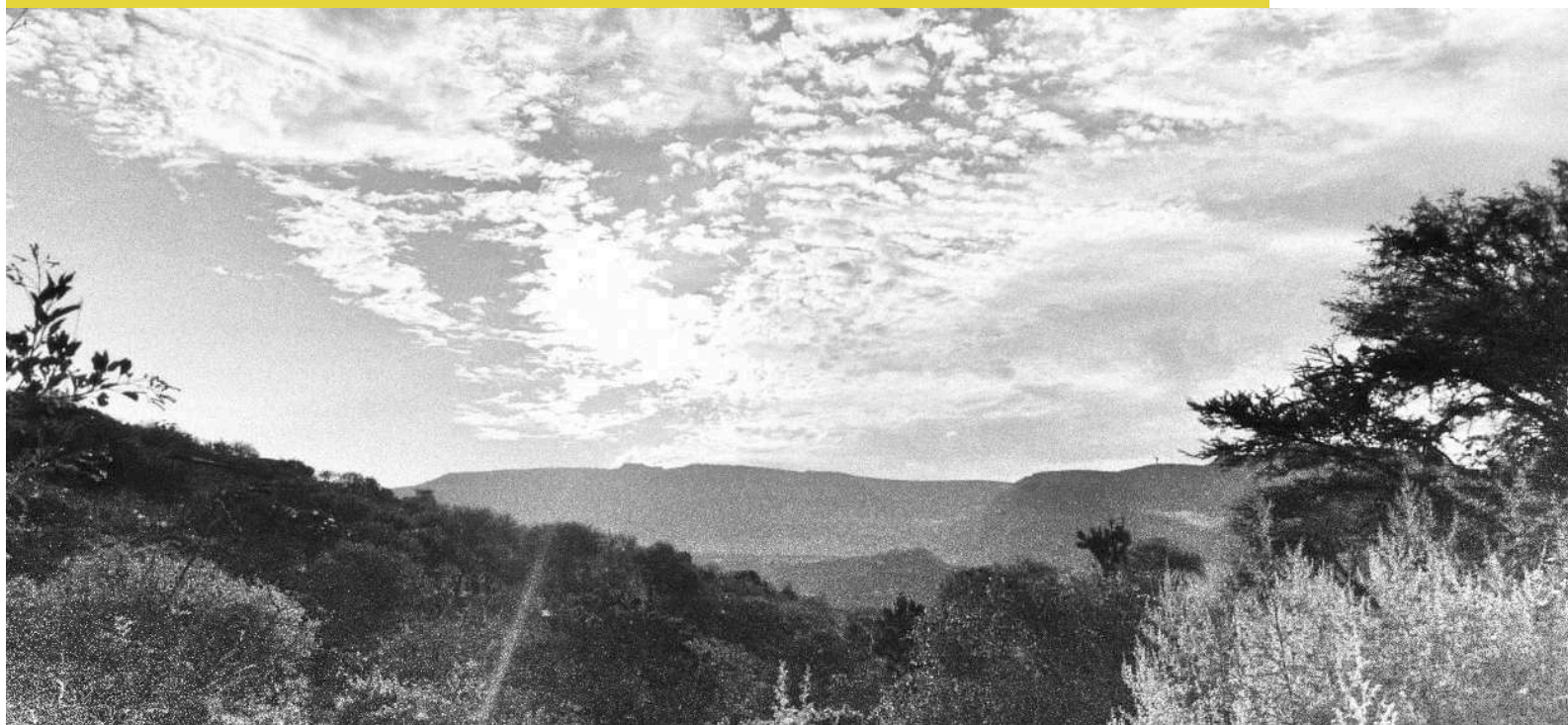
GACETA

MUNICIPAL



Órgano informativo oficial del
Gobierno de Jiménez del Téul 2024 - 2027

----- www.jimenezdelteul.mx



Jiménez del Téul, Zac. 07 de
enero del 2026

No. 10



Presidente Municipal
Profr. Daniel Cisneros
Esparza

**Secretaria de
Gobierno**
Mtra. María Guadalupe
Argumedo C.

**Encargado de la
Gaceta Municipal**
LEM Elohim Guevara
Varela

Domicilio
Calle Morelos, #22,
Col. Centro, CP 99280,
Jiménez del Téul

Tel. 457 988 3045

GACETA MUNICIPAL

CONTENIDO

- Sesión solemne / **Acta 22**
15 de septiembre de 2025 ----- pag. 1
- Sesión ordinaria / **Acta 23**
09 de octubre de 2025 ----- pag. 2
- Sesión extraordinaria / **Acta 24**
27 de octubre de 2025 ----- pag. 5
- Sesión extraordinaria / **Acta 25**
17 de noviembre de 2025 ----- pag. 6
- Sesión extraordinaria / **Acta 26**
20 de noviembre de 2025 ----- pag. 10
- Sesión extraordinaria / **Acta 27**
02 de diciembre de 2025 ----- pag. 11

Acta 22

Sesión solemne

15 de septiembre del 2025

ACUERDOS

PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

El Presidente Municipal Profr. Daniel Cisneros Esparza rinde su primer informe de Gobierno Municipal dando a conocer todos los trabajos y acciones realizadas. Entre ellas, pago de multas del ISN, ISR.

ENTREGA DEL INFORME IMPRESO AL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Reciben miembros del H. Ayuntamiento un ejemplar, así como al representante del Gobernador Constitucional del Estado el Lic. Ángel Manuel Muñoz Muro Coordinador Jurídico, quien además dirige un mensaje a los asistentes.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

El profesor Daniel Cisneros Esparza clausura la sesión solemne.



Acta 23

Sesión ordinaria

09 de octubre del 2025

ACUERDOS

APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO PARA EL 434 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO

- Sonido e iluminación \$3,200.00
- Refrigerios y aperitivos \$6,804.34
- Mobiliario y lona \$9,506.20
- Rotulista \$2,000.00
- Música \$7,200.00
- Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas \$21,522.00
- Bebidas (refrescos-aguas) \$1,600.00

Dando un total de \$52,332.54

Unanimidad.

APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL MES DE AGOSTO DEL 2025

Se entrega a cada integrante del H. Ayuntamiento el auxiliar del mes de agosto del 2025. El regidor Vicente sugiere que los egresos se numeren por anticipo. 7 votos a favor, 1 abstención.

APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO PARA EL FESTEJO DEL SERVIDOR PÚBLICO

- Comida \$7,000.00
- Mobilidario \$3,623.84
- Música \$5,700.00
- Regalos para rifa \$5,000.00
- Bebidas \$3,180.00
- Tortillas \$450.00

Dando un total de \$24,953.84

Unanimidad.

APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS

- Mobiliario \$1,276.00
- Bebidas \$3,034.00
- Decoración en presidencia y panteón \$10,000.00
- Premiación para los concursos \$5,690.00

Unanimidad.

APROBACIÓN EN SU CASO DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

Con la finalidad de la inspección, verificación, vigilancia e imposición de sanciones a los establecimientos que se dediquen al almacenaje, distribución, venta o consumo de bebidas alcohólicas, así como a aquellas personas morales o físicas que no cuenten con licencia de funcionamiento o permisos correspondientes en cualquiera de sus modalidades dentro del territorio municipal. El presidente municipal nombra como encargado y director del Departamento de nueva creación al C. Isaul Sánchez Escamilla y como auxiliar al C. Juan Gurrola Álvarez.

Unanimidad.



Acta 23

Sesión ordinaria

09 de octubre del 2025

ACUERDOS

ASUNTOS GENERALES

La tesorera municipal presenta los siguientes gastos para su aprobación.

- Pago de soldadores de SECAMPO. Soldar máquina \$2,000.00
- Pago quincenal para Sra. María Ninfa Chávez. Realiza aseo en la clínica de Sauces de Abajo \$1,200.00
- Pago de la liga varonil libre de fútbol \$5,000.00
- Pago a la psicóloga Silvia Argumedo Cisneros de forma quincenal por \$1,600.00
- Pago mensual de los canales SKY prepago \$381.00
- Pago traslado a operador maquinaria SECAMPO \$2,000.00
- Pago quincenal para la encargada de la Biblioteca de Sauces de Abajo Deysi Nereida Reyes Montes \$1,400.00
- Pago a Israel Flores Valdez por rotulación del 434 aniversario del municipio por \$2,000.00
- Premios del torneo deportivo del 434 aniversario \$2,000.00
- Pago a Israel Flores Valdez. Rotulación del primer informe de Gobierno Municipal por \$2,200.00
- Pago a meseros en el primer informe de Gobierno Municipal \$4,800.00
- Pago de renta de terreno para tiradero municipal por \$8,000.00
- Pago para Tamborazo Muchacho Alegre. Callejoneada de aniversario \$7,200.00

- Pago a Israel Flores Valdez por rotulación del 434 aniversario \$2,500.00
- Renta de toldos para el primer informe de Gobierno Municipal \$19,679.99
- Abarrotes varios-comida primer Informe de Gobierno \$15,657.56
- Abarrotes varios-comida primer Informe de Gobierno \$1,862.00
- Compra de carne para primer Informe de Gobierno \$13,304.24
- Compras varias-desayuno del 16 de septiembre \$5,652.98
- Publicidad primer Informe de Gobierno \$416.25
- Renta de pantalla y audio para primer Informe de Gobierno \$10,799.00
- Renta de mobiliario del primer Informe de Gobierno \$17,138.00
- Mobiliario 16 de septiembre \$2,533.00
- Mobiliario Caravana de Salud \$882.00
- Mobiliario 434 aniversario \$9,506.20
- Reunión con Secretaría de Protección al Medio Ambiente \$638.00
- Aguas y refrescos 434 aniversario \$6,804.34
- Pago de regalos para las madres el 10 de mayo \$64,539.00

7 votos a favor, 1 abstención.

También la Tesorera presenta solicitud del Archivo donde en la siguiente sesión se presentará el encargado para dar la información relacionada a tal solicitud. Por otro lado, solicita el internet, escáner y una impresora multifuncional para las



Acta 23

Sesión ordinaria

09 de octubre del 2025

ACUERDOS

actividades del Departamento de Catastro por lo que se propone comprar Star Link internet para economizar los gastos y cancelar el internet que se tiene.

Unanimidad.

Enseguida el presidente municipal hace uso de la voz para dar a conocer los costos de pisos para los puestos de la Feria Patronal que serán los mismos del año pasado. Para apartar su lugar será con previo pago: \$300.00/m chacharás, ropa, juguetes, papas, elotes; \$400.00/m comidas, hamburguesas, tortas; \$500.00/m vampiros, cerveza con sus respectivos permisos por los días de feria y puestos locales a mitad de precio, según corresponda. 7 votos a favor, 1 abstención.



Acta 24

Sesión extraordinaria

27 de octubre del 2025

ACUERDOS

APROBACIÓN EN SU CASO DE FIRMA DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN Y CONCENTRACIÓN ENTRE LA UAZ Y EL H. AYUNTAMIENTO DE JIMÉNEZ DEL TÉUL

El presente convenio tiene como objeto establecer las bases generales de colaboración entre las partes para desarrollar actividades conjuntas en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, así como los mecanismos a través de los cuales se impulsará el desarrollo económico y social del municipio. Los programas académicos y operativos de servicio social y prácticas profesionales de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas". Menciona el Presidente Municipal, se pretende proyectar o rescatar la zona arqueológica en la cabecera municipal y que se pueda colaborar a futuro. Unanimidad.

APROBACIÓN EN SU CASO DE REALIZAR CAMPAÑA EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Expone el presidente municipal que se requiere recabar más pagos del Impuesto Predial, ya que esto beneficia la obtención de más recursos de parte de las participaciones y fondos correspondientes en el Departamento de Desarrollo Económico y Social. Atendiendo a la recomendación de la Dirección de

Coordinación y Colaboración Financiera de la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas.

Realizar campaña en el cuarto trimestre del Ejercicio con los contribuyentes en rezago de 5 años o más con deuda del Impuesto Predial; la campaña inicia el día 01 al 30 de noviembre de 2025. Propone el regidor Vicente que el descuento a los contribuyentes en rezago del Impuesto Predial sea del 20%. La regidora Joana Cristina propone sea del 30%. Se somete a consideración que el descuento sea del 20% hasta el 30%. Unanimidad.

APROBACIÓN EN SU CASO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

Se da lectura la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026 del Municipio de Jiménez del Téul. Unanimidad.



Acta 25

Sesión extraordinaria
17 de noviembre del 2025
ACUERDOS

APROBACIÓN EN SU CASO DE LA GACETA MUNICIPAL

Cuya función consiste en dar publicidad a los reglamentos, planes, programas, circulares, avisos y demás disposiciones de observancia general para su validez y consecuente cumplimiento como órgano oficial de publicación y difusión del municipio, los cuales se encuentran de forma electrónica en los siguientes links:

- <https://jimenezdelteul.mx/>
- <https://jimenezdelteul.mx/gobierno/gaceta.html>

APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

Se presenta y se somete a análisis. Unanimidad.

APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL TERCER TRIMESTRE 2025

Se presenta y se despejan dudas. Unanimidad.

APROBACIÓN EN SU CASO DEL CONVENIO DEL SUTSEMOP

Convenio de prestaciones 2025 Municipio de Jiménez del Téul con el Sindicato Único de Trabajadores al servicio del Estado, Municipios y Organismos

Paraestatales.

Convenio de Incremento Salarial, Prestaciones Económicas, Estímulos y Recompensas para el Personal Sindicalizado de este Municipio.

CLÁUSULAS:

1. Debido a la crisis económica, se otorgará incremento salarial del 3% directo al salario para todos los trabajadores sindicalizados con retroactivo al 01 de enero del año en curso.
2. Se seguirá otorgando un bono de despensa a los trabajadores por la cantidad de \$156.00 de la forma que actualmente se percibe.
3. Se otorgará la prima de retiro correspondiente a quince días de su salario por año de servicio cuando un trabajador sindicalizado solicite su retiro voluntario, pensión o sea retirado de su trabajo injustificadamente.
4. Se otorgarán los quinquenios de los trabajadores de base sindicalizados de acuerdo a la negociación para el incremento salarial y se pagarán en cada periodo vacacional correspondiente al año 2025. Quinquenios otorgados a los trabajadores de base sindicalizados. Actualmente se pagan de acuerdo a la siguiente tabla:



Acta 25

Sesión extraordinaria

17 de noviembre del 2025

ACUERDOS

Años de servicio	Monto quincenal
5	\$45.50
10	\$65.00
15	\$78.00
20	\$91.00
25	\$104.00
30	\$136.50
35	\$200.00

Nota: se pagarán en cada periodo vacacional correspondiente al año.

5. Se seguirá otorgando la prima vacacional del 40%.
6. Se otorgará bono de útiles escolares de \$390.00 para los diferentes niveles de educación hasta nivel secundaria, por el tiempo que duren las becas bienestar.
7. Se seguirán pagando los 31 avos, días laborados en un bono consistente en cinco días de salario entregados en la primera quincena de diciembre del año en curso.
8. Se seguirán otorgando los nueve días económicos para los trabajadores de base sindicalizados, de no pagarse en efectivo del día 15 de diciembre del año en curso, se gozará de los mismos.
9. Se otorgarán \$4,000.00 en el estímulo económico el cual se entrega el día del servidor público al trabajador que sobresalga en sus actividades laborales y es elegido por la base sindicalizada, así como convivio para el personal sindicalizado.

10. Se otorgarán 61 días de aguinaldo, el cual se pagará en tiempo y forma por parte del H. Ayuntamiento.
11. Se otorgará el 25% de las becas correspondientes al municipio.
12. Se cubrirá con el pago del Seguro de Vida al 65% para todos los trabajadores de base sindicalizados en la primera quincena de agosto del año en curso y el trabajador aportará el 35%.
13. Se otorgará un incremento del 20% directo a su salario a los trabajadores sindicalizados que cumplan 55 años de edad con el fin de que al momento de su jubilación puedan retirarse con una pensión digna.
14. Se seguirá otorgando un bono de cumpleaños al trabajador sindicalizado de \$250.00, así como gozar del día asueto.
15. Se otorgará un bono de \$100.00 por aniversario del SUTSEMOP a cada trabajador sindicalizado el 02 de marzo de cada año.
16. Se seguirá otorgando el apoyo económico y facilidades de permiso al Delegado Sindical para acudir a las asambleas y congresos convocados por el Sindicato.

Por otro lado el presidente municipal les comenta a los miembros del Ayuntamiento que en sesión pasada se aprobó el 2% para personal sindicalizado de aumento a su salario, pero después a solicitud del Delegado Sindical pide el



Acta 25

Sesión extraordinaria

17 de noviembre del 2025

ACUERDOS

aumento del 3%. Se somete a votación el aumento al salario del 3% más las 16 cláusulas del convenio. Unanimidad.

APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO PARA LA FERIA PATRONAL 2025

Se realiza lectura del programa de Feria, así como cada uno de los gastos contemplados en cada evento realizado del 24 de noviembre al 01 de diciembre; desarrollo de evento cultural, cabalgata, teatro del pueblo etc. Se agrega presupuesto para premio en efectivo para las candidatas y personas de los ensayos dando un total aproximado de gasto para el desarrollo de la Feria de \$538,000.00. Unanimidad.

ASUNTOS GENERALES

APROBACIÓN EN SU CASO DE AUMENTO AL SALARIO DEL C. ISAUL SÁNCHEZ ESCAMILLA

El C. Isaul Sánchez Escamilla solicita aumento a su salario ya que asumió el cargo de Director del Departamento de Alcoholes.

1. Salario de \$3,850.00 quincenal. 2 votos a favor; María y Daniel

2. Salario de \$3,500.00 quincenal. 5 votos a favor; Joana, Cristina, Ramiro, Brayan, Irma y Vicente.

1 Abstención Profa. Maricela.

Por mayoría de votos se acepta que el C. Isaul Sánchez Escamilla perciba \$3,500.00 quincenales.

Por otro lado, el presidente municipal comenta el caso de la C. Ma. Refugio Esparza Sánchez, miembro del Sindicato, solicita contar con la prestación de la Cláusula décima tercera del convenio firmado por este Ayuntamiento con el SUTSEMOP; el incremento a su salario del 20%, ya que tiene la edad de 61 años y no cuenta con dicha prestación, (prestación que debió adquirir a los 55 años). Se somete a votación el aumento al salario directo del 20% y retroactivo del mes de septiembre de 2024 a la fecha 17 de noviembre. Unanimidad.

El presidente municipal comenta a los asistentes que se realizarán las siguientes obras:

- Revestimiento en lo más destruido y mantenimiento a carreteras de Jiménez del Téul: comunidad de Carretas y en la subida rumbo a la Mesa del Rayo (Palos Colorados) con una inversión de \$2,000,000.00
- Pavimentación en la comunidad de Luis Moya. Con un gasto aproximado de \$500,000.00
- Pavimentación en la comunidad La Lagunita; carretera principal. Con un gasto aproximado de \$500,000.00



Acta 25

Sesión extraordinaria

17 de noviembre del 2025

ACUERDOS

Se firmó convenio con Gobierno del Estado por la cantidad de \$1,300,000.00 para el reencarpentamiento de la carretera que va de la Cabecera Municipal a la comunidad de Sauces de Abajo.

Por último, aprobación en su caso de pagos que se harán del fondo IV y Fondo Único. La Tesorera Municipal presenta los siguientes:

FONDO IV

- Pago al IMSS \$220,149.02
- Pago al IMSS \$91,717.95
- Pago factura A212 René Castro \$9,076.00
- Pago factura A213 René Castro \$15,498.97
- Pago factura A209 René Castro \$6,828.05
- Pago IMSS \$227,736.78
- Pago a Valeria Veloz Flores \$12,271.46
- Pago a Jesús Javier Godoy Canales \$26,000.00 - Llantas Hillux Gris
- Pago a Jesús Javier Godoy Canales \$25,450.00 - Llantas camión Dina
- Pago alumbrado público agosto 2025 \$98,848.00
- Pago alumbrado público julio 2025 \$133,260.00

FONDO ÚNICO

- Apoyo a estudiante - Aracely Rodríguez Loera \$1,050.00
- Pago por refacción - Illiana Nayeli Herrera Muro \$750.00
- Pago por acarreo de animales charreada para día del Padre: Ismael Pérez Martínez \$350.00 y Jaime Hernández \$300.00
- Pago soldadores Hipólito Martínez García \$2,000.00
- Pago a María del Cristal de la Cruz Gurrola de 4 consumos de maquinistas Obras Públicas \$600.00
- Apoyo a Marilu Cisneros Téllez \$300.00
- Apoyo para pago de Danza Yolanda Guzmán \$2,000.00
- Apoyo a la educación para premiación de disfraces y calaveras en el Escuela Primaria de la Cabecera Municipal; Prof. Armando Chihuahua Calderón \$400.00 y para el Mtro. César Pérez Hernández \$800.00. Unanimidad.



Acta 26

Sesión extraordinaria
20 de noviembre del 2025
ACUERDOS

APROBACIÓN EN SU CASO PARA SOLICITAR ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2026 PARA EL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ DEL TÉUL

Ante el Gobierno del Estado (Secretaría de Finanzas) hace uso de la voz el Presidente Municipal y solicita que sea de un millón de pesos el adelanto de las participaciones federales.

Se autoriza al municipio de Jiménez del Téul, Zacatecas, para que a través del Presidente Municipal y Síndica, se solicite y obtenga del Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, un anticipo de Participaciones Federales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026 por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) pudiendo ser en una sola exhibición o en parcialidades, recursos que serán destinados para cubrir los aguinaldos de los trabajadores de esta administración conforme al presupuesto de egresos autorizado para el Ejercicio Fiscal 2025.

En caso de ser aceptada la solicitud por parte del Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaría de Finanzas, se autoriza que:

- La cantidad recibida por concepto de anticipo más las cargas financieras correspondientes se paguen de forma mensual en los meses de enero a diciembre de 2026.
- El Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de la Secretaría de Finanzas, retenga con cargo de Participaciones Federales que le correspondan al municipio las cantidades necesarias para el pago del anticipo y sus cargas financieras, de acuerdo con lo establecido en los artículos 33 fracciones I y II, 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas y sus Municipios. El Presidente Municipal y Síndica suscriben el convenio de Otorgamiento de Anticipo de Participaciones con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de la Secretaría de Finanzas, así como cualquier otro documento jurídico que sea necesario en términos de la presente autorización. Unanimidad.



Acta 27

Sesión extraordinaria
02 de diciembre del 2025
ACUERDOS

APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL MES DE OCTUBRE 2025

La Tesorera Municipal entrega el auxiliar del mes a cada integrante del Ayuntamiento. Se realiza la lectura y se despejan dudas. Unanimidad.

APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA POR OBRA Y/O PROYECTO DEL PMO DEL EJERCICIO FISCAL 2026

Se presentan las cantidades, el Presidente Municipal propone que se presenten en la próxima sesión para que se ajusten las cantidades, que sean más reales.

ASUNTOS GENERALES PRESENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECÓNOMICO Y SOCIAL

El Presidente Municipal da a conocer cada una de las obras. Menciona que en ocasiones se modifica el POA por diferentes circunstancias y a veces, llega menos recurso, por lo que surgen cambios.

El Presidente Municipal presenta cada uno de los proyectos a realizarse entre el mes de enero y octubre de 2026 con el recurso proveniente del Fondo III que es de \$16,787,839.00

5 votos a favor (María, Daniel, Ramiro, Irma y Vicente), 1 abstención. La Profa. Maricela considera darle prioridad a luz y agua.

Por otro lado se analiza las inasistencias de la Regidora Diana Laura Rosales Chávez a las Sesiones de Cabildo, 3 faltas consecutivas y anteriormente 5 faltas consecutivas. Este H. Ayuntamiento llega al acuerdo por unanimidad notificarle por escrito que se están haciendo observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado a la Síndico Municipal y dando cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en sus artículos 66 y 78. Si es necesario llamar al suplente para aplicar lo que estipula la Ley.

En otro punto la Tesorera Municipal solicita el cambio de fechas para la celebración de las sesiones ordinarias de cabildo para presentar sus informes. Por unanimidad se llega al acuerdo que las sesiones se lleven a cabo los últimos tres días de cada mes.

Informa la Tesorera que se ha actualizado el sistema de cobro del Impuesto Predial y se ve en la necesidad de contratar un internet con más velocidad. Se cotizó con la empresa TELMEX un costo de \$1,600.00 la instalación y una mensualidad de \$399.00. Unanimidad.



Acta 27

Sesión extraordinaria
02 de diciembre del 2025
ACUERDOS

La Tesorera presenta información y autorización de gastos del mes de octubre de 2025:

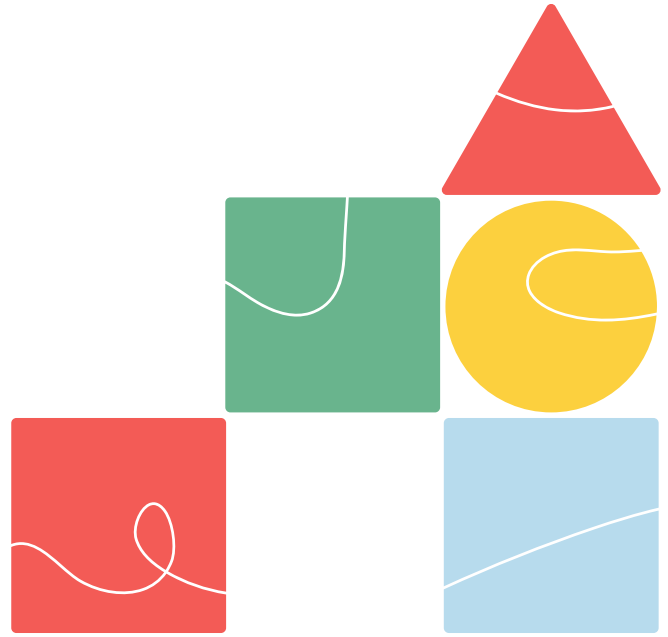
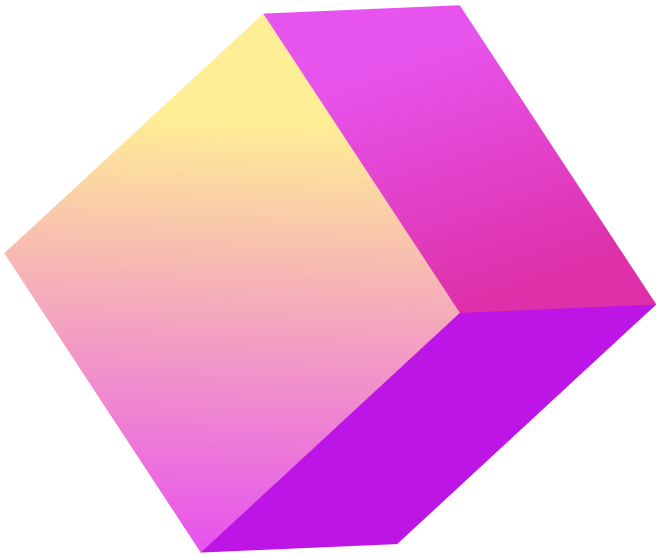
- Viáticos \$15,827.80
- Apoyo a Marilu Cisneros Téllez \$300.00
- Pagos a Deysi Nereida Reyes Montes encargada de la Biblioteca de Sauces de Abajo por \$7,000.00 correspondientes a la primera quincena de agosto a octubre 2025.
- Pago por consumos - Benjamín Fernández \$300.00
- Pago Hipólito soldador de SECAMPO \$2,000.00

FONDO IV

Consumibles varios \$17,000.00

Pago IMSS septiembre 2025 \$90,915.13





IDEAS QUE GENERAN cambios

